

Habiendo conferenciado sobre los medios de establecer el método de Lancaster en la R.ª Facultad de Matemáticas y en la R.ª Universidad, y sucesivamente en las enseñanzas de primeras letras, conforme al acordado y la R.ª Universidad, hemos convenido unánimemente en proponer se tomen las siguientes medidas. 1.ª Si dora principio inmediatamente, y sin la menor dilación ala enseñanza propia según el método de Lancaster en la R.ª Cátedra de Matemáticas y en la R.ª Universidad, a cuyo efecto se le suministren todos los libros q.ª quieran destinarse al estudio de la Aritmética, de modo q.ª el de ambos formara una sola enseñanza dividida en varias partes, o clases, según q.ª lo exige el dicho método. 2.ª En sus correspondencia las demás clases q.ª correspondan, tanto alas matemáticas como ala Aritmética, vivirá la enseñanza, y se darán bajo la dirección del Catedrático o Substituto q.ª sirva la R.ª Cátedra de Matemáticas. 3.ª Para ayudarse en sus tareas, y suplir en las necesidades, continuará el actual encargado de la Sala de Aritmética con el mismo sueldo q.ª